1.450 Personas Murieron de Calor en los Estados Unidos Durante los Ultimos Días

CHICAGO, Julio 2. — Una terrible ola de calor que azotó esta región durante ocho días ha causado daños hasta ahora no superados por causas de esta índole. En el tiempo ya dicho murieron como consecuencia del calor 1.450 personas en el campo y en las ciudades. En los establecimientos rurales murieron miles de cabezas de ganado y en las cosechas se han sufrido daños que se avalúan en unos diez millones de dólares.

EL ORDEN
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION
SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1207. | SANTA FE, VIERNES 3 DE JULIO DE 1931. | Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

ROTHE HA DECLARADO QUE NO SE POSTERGARAN LAS ELECCIONES

Así lo Anuncia un Diario Cordobés en Su Edición de Ayer

CORDOBA, Julio 2. — En su edición de la fecha el diario "Los Principios" trae una interesante información que ha sido objeto de los más variados comentarios y a la cual se atribuye gran importancia en los actuales momentos, mucho más cuanto lo que en élla se afirma tiene grandes visos de verosimilitud, abonados por la habitual seriedad y prudencia que en sus informaciones habituales usa el referido diario.

UNA CONVERSACION CON EL DOCTOR GUILLERMO ROTHE —

La información en cuestión se refiere a una entrevista que con un amigo íntimo habría tenido el día anterior el Ministro de Instrucción Pública y Justicia del Gobierno Provisional, doctor Guillermo Rothe, que como es sabido se encuentra en esta ciudad pasando unos días de descanso.

"Los Principios" no da a conocer el nombre de la persona que hablara con el doctor Rothe y explica que así se le ha solicitado, al mismo tiempo que se le autorizaba a divulgar lo tratado en la entrevista dada la capital importancia del tema.

SE HABLO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES —

El tema tratado en la conversación a que se alude en Los Principios no puede ser, en efecto más interesante: se habló de la convocatoria a elecciones decretada para el ocho de Noviembre próximo y el asunto fué abordado en una forma por cierto interesante.

Dr. ROTHE

NO SE POSTERGARA LA CONVOCATORIA DEL 8 DE NOVIEMBRE —

El doctor Rothe dijo a su amigo que el Gobierno Provisional está firmemente dispuesto a mantener el decreto de convocatoria; la fecha fijada para los comicios —dijo— es definitiva y no habrá ningún veto que pueda dilatarla.

Luego habría agregado el doctor Rothe que es muy probable que la convocatoria sea ampliada y que se llame también a elecciones de Presidente y Vice de la República.

Le Brix no Inició Aún Su Vuelo

PARIS, Julio 2. — El famoso piloto aviador José Le Brix que se encuentra preparado para iniciar un raid alrededor del mundo no pudo hoy dar principio a su empresa por impedírselo el mal tiempo reinante.

Le Brix que tenía anunciada su partida para hoy concurrió al campo de Le Bourget y solo a último momento cuando se le informó que el mal tiempo dificultaría grandemente el éxito de su empresa en las primeras etapas desistió de la realización del vuelo hasta tanto las condiciones meteorológicas no sean más favorables.

Vito Dumas ha Partido para Europa

BUENOS AIRES, 2. — El popular y prestigioso campeón de natación, señor Vito Dumas, partió esta tarde para Europa.

Vito Dumas va a Francia y desde la costa de la Mancha intentará la difícil travesía del canal. Luego debe embarcarse para Estados Unidos pues se halla inscripto para participar en los juegos olímpicos que deben llevarse a cabo en Los Angeles. Una vez que halla cumplido ambos proyectos, recién regresará al país, de modo que su ausencia se prolongará por espacio de varios meses.

Más de Seis Millones de Pesos Se Prestaron a los Maiceros

BUENOS AIRES, Julio 2. — La iniciativa oficial en el sentido de hacer préstamos en dinero efectivo a los cultivadores de maíz sobre la prenda de su producción ha dado un resultado excelente y son numerosos los agricultores que se han acogido a tal beneficio librándose así de las garras de los especuladores que a toda costa trataban de aprovechar las situaciones de apremio porque estaban atravesando hace poco los trabajadores del campo para imponer precios a su antojo.

Referente a ésto el Ministerio de Agricultura ha dado hoy a publicidad un informe según el cual entre los meses de Enero y Mayo los Bancos oficiales han efectuado préstamos en las condiciones mencionadas por valor de 4.390.641 pesos. Aparte de ésto el Banco de la Nación hizo préstamos personales a los productores de maíz por valor de $ 1.936.000.

Estos préstamos han permitido a los agricultores resistir ahora sin vender y podrán aprovechar ahora los buenos precios, que la demanda que se insinúa ya de parte de los países europeos, ocasionará de un momento otro en nuestro mercado cerealista.

Se Descubrió Una Importante Defraudación

LA PLATA, 2. — Una información que aún no ha podido ser confirmada, da a entender que ha sido descubierta en el Boletín Oficial de la Provincia, una importante defraudación que se venía cometiendo desde tiempo atrás.

Lo defraudado a la administración de dicho Boletín, según las informaciones a que hacemos referencia, alcanzaría hasta ahora, a la suma de diez mil pesos.

Maglio se va A Jugar en Italia También

BUENOS AIRES, 2. — Asegúrase que el destacado centro forward argentino Maglio, ha firmado contrato con un club italiano de football y que en breve partirá a dicho país para incorporarse a la entidad que ha conseguido sus servicios.

Maglio no ha desmentido hasta ahora la información de referencia.

UNA MEZCLA DE HARINA

ROMA, 2. — Ha empezado a usarse hoy la nueva mezcla de harina de pan de acuerdo con una reglamentación oficial al respecto.

En esta mezcla se pone el noventa y cinco por ciento de harina de trigo nacional y el cinco por ciento de trigo extranjero.

Una Nueva Pelea se le Organiza a J. Suárez Para Mediados de Mes

NUEVA YORK, 2. — Sábese que los dirigentes del boxeador argentino Justo Suárez, están preparando para éste un nuevo encuentro que en caso de concertarse, deberá llevarse a cabo a mediados del corriente mes de Julio.

El probable rival es Jonny Jadick y sábese que el más interesado porque la pelea se lleve a cabo, es el propio Suárez, quien desea no perder tiempo en la procura de una amplia rehabilitación después de su derrota frente a Billy Petrolle.

Ya Está Designado el Nuevo Directorio del B. Hipotecario

BUENOS AIRES, Julio 2. — Ha sido puesto a la firma del presidente del Gobierno Provisional el decreto por el cual se designa a los miembros del nuevo directorio del Banco Hipotecario Nacional.

Para presidente de dicha institución es designado el doctor Alejandro Carrasco y para vocales del directorio los señores Julio Rosa, Alfonso Laferrere, Alberto Vivot, Jerónimo Morixe, Rudescindo Campos, Carlos Alfredo Astrada, Emilio Lamas y Alfonso Cristophersen.

UNOS JOVENCITOS QUEMARON UN CONVENTO EN ESPAÑA

LA CORUÑA, Julio 2. — Un grupo de jovencitos roció con gasolina el frente del Convento de Capuchinos de esta ciudad y luego le prendió fuego

UNA CRISIS DE GABINETE DE PORTUGAL

LISBOA, 2. — Durante la tarde de hoy ha circulado insistentemente el rumor de que está a punto de producirse una crisis de gabinete.

A última hora los rumores cobraron mayores visos de verosimilitud y se dió a entender ya, que la renuncia del gabinete sería total.

No se dicen en las aludidas versiones a qué se debe la probable dimisión de los ministros.

EL DIRECTOR DE LA CARCEL DE BS. AIRES

BUENOS AIRES, 2. — Fué dado hoy un decreto por el cual se nombra director de la Cárcel Penitenciaría de esta capital, al teniente coronel don Pedro Sarupa.

El teniente coronel Sarupa reemplazará en el cargo al doctor Alberto Viñas que lo venía desempeñando desde poco después de la revolución del 6 de septiembre.

El doctor Viñas pasará ahora a desempeñar el consulado argentino en Chreburgo, Francia.

SE POSTERGO LA PELEA DE N. TOMASULLO

BUENOS AIRES, 2. — Por inconvenientes surgidos a último momento, ha sido postergada la realización del match de box entre los profesionales Silva y Tomasullo.

De acuerdo con la nueva organización, el match debe llevarse a efecto el lunes de la semana próxima.

El estado de preparación de ambos boxeadores, es bueno, y la pelea ha despertado un interés general.

Las Cortes Contribuyentes se Reunirán en la Fecha Anunciada

MADRID, Julio 2. — El presidente del Gobierno Provisional de la República, Sr. Niceto Alcalá Zamora, ha formulado hoy declaraciones relacionadas con la futura constitución de las cortes constituyentes y encaminadas a desvirtuar ciertos rumores imprecisos pero alarmantes que habían empezado a circular.

Dijo el señor Alcalá Zamora que las Cortes se reunirán en la fecha y en la forma indicadas desde el primer momento y que de ninguna manera se introducirán modificaciones a las bases establecidas en el decreto de convocatoria a elecciones y en la primera reglamentación de dicho decreto, ya dada a conocer.

DE LA TORRE HABLO CON URIBURU

BUENOS AIRES, Julio 2. — El doctor Lisandro de la Torre concurrió hoy a la Presidencia de la República y sostuvo una larga conferencia con el Presidente del Gobierno Provisional Teniente General Uriburu.

El doctor de la Torre, según se tiene entendido concurrió a la Casa de Gobierno a efecto de interceder en favor del levantamiento de la clausura que pesa sobre el diario rosarino "Tribuna", por orden de la Jefatura de Policía de aquella ciudad, pero agregan las informaciones que, llenado el objeto de su visita el doctor de la Torre y el General Uriburu hablaron de la actual situación política nacional e hicieron sobre la misma diversas consideraciones que no han trascendido.

La conferencia empero es comentada como un suceso de significativa importancia general.

Un Lejano Accidente de Aviación, del Cual Fué Protagonista el General Agustín Justo

Un Pozo de Aire, Hizo Que el Piloto Perdiera en el Camino Al Señor Ministro de Guerra

EL RELATO DE LOS HECHOS MAS O MENOS LEJANOS, es siempre interesante, y grato sobremanera a los espíritus que encuentran deleite en el recuerdo. También el recuerdo, es a veces un síntoma de vejez. Pero dejemos nosotros a los filósofos el resolver tan dificultosos asuntos, y vayamos simplemente a desenvolver el hilo de nuestro relato, pacientemente ovillado por los días.

II

EN AQUEL ENTONCES, el General Agustín P. Justo, uno de nuestros más prestigiosos militares, desempeñaba con prudencia, talento y oportunidad, la cartera de Guerra, en el Ministerio Nacional.

La supervigilancia de las actividades del Ejército, mantenía despierto el celo del señor Ministro, quien demostró más de una vez su extraordinaria capacidad de organización, no solo en la realización de ejercicios y maniobras, sino también en el orden administrativo.

Al General Justo, debe especialmente la aviación militar, muchos de sus progresos, Todas las ramas del Ejército, le merecieron gran atención. Pero hombre de su época, se consagró a modernizar nuestras entónces débiles escuadrillas de aviones, y bien pronto en distintas expediciones aéreas quedó comprobada la pericia de nuestros pilotos.

III

EL MISMO GENERAL JUSTO, adoptó para sus viajes el avión. Esta demostración de confianza, motivo de legítima satisfacción para nuestros pilotos, fué acordada con toda justicia.

Así, más de una vez, el señor Ministro cruzó los aires de la patria, en aviones militares, visitando las distintas regiones. Santa Fe, le acogió hace ya algunos años, viajero en un magnífico aeroplano del ejército.

IV

EN UNO DE ESTOS VIAJES, ocurrió un episodio que fué muy comentado entonces y que nuestros lectores irán recordando, por la impresión que causó. En viaje a La Rioja, partió de la Capital Federal el señor Ministro a bordo de un avión, cuyo manejo había sido encomendado a un experto y distinguido piloto militar.

Después de una escala en mitad del recorrido, el vuelo continuó desarrollándose normalmente, hasta que por fin, el piloto, con honda satisfacción, vió llegada la meta y descendió con el convencimiento de que había cumplido su misión agregando un nuevo merecimiento a los ya adquiridos en el servicio.

Cuál no sería su sorpresa al comprobar, después del aterrizaje, que Su Excelencia, que había partido con él, no se encontraba en el avión al llegar a destino. ¡Había extraviado a su ilustre pasajero en mitad del camino!..

La sorpresa, se generalizó al conocerse el sorprendente suceso. Y la alarma cundió bien pronto. Pero por fortuna, todo tuvo explicación y terminó sin contratiempos.

V

SEGUN SE EXPLICO MAS TARDE, y en forma oficial, lo ocurrido era común aunque sin dejar de ser sorprendente. El avión, en mitad del viaje, había caído en un pozo de aire. El piloto, no se había apercibido del detalle. Pero el señor Ministro, había sido despedido de su asiento y mientras el piloto continuaba viaje su excelencia caía balanceándose graciosamente, pendiendo de un salvavidas realmente providencial.

VI

HEMOS RECORDADO ESTE EPISODIO, por simpleza de espíritu. Es realmente lindo hacer comparaciones entre sucesos más o menos dispares y buscarles puntos de contacto.

Aquel vuelo del General Justo, confiado a un experto piloto, que lo perdió en un pozo de aire, podría parecerse al vuelo de su candidatura a la Presidencia de la República.

El doctor Ricardo Caballero, piloteando una carta ya suficientemente comentada, ha partido en un viaje maravilloso. Pero hay quien dice que no ha calculado los posibles pozos de aire que pueda encontrar en su camino y es de temer que algunos de esos baches celestes, le interrumpa la armonía de la jornada.

Y sería su sorpresa semejante a la del piloto aquél, si después de un aterrizaje (¡que Dios quiera que no sea forzoso!), comprueba que el pasajero no viene en su asiento.

Que el bello sueño, Presidencial, se ha perdido en mitad del camino.

Monumento A Sánchez

El monumento a Florencio Sánchez, obra de Riganelli, que acaba de ser inaugurado.

Construcción De la Red de Elevadores

BUENOS AIRES, 2. — Han sido dados a conocer los capítulos más importantes que contiene el Informe de la Comisión de Estudio de la Red de Elevadores de Granos, recientemente elevado al Ministerio de Agricultura.

Entre otras cosas el informe aconseja construir elevadores en todas aquellas zonas en las cuales la producción anual alcance un promedio de cinco mil toneladas.

El cierre de la Contabilidad Provincial

Está a estudio del Ministerio de Hacienda una comunicación de la Contaduría General sobre el cierre del Ejercicio de 1930. Como se sabe dicho Ejercicio debe realizarse cada mes de marzo de cada año, y este año aún nó se ha llevado a cabo. El Ministerio resolverá lo que en el asunto corresponda.

Declaraciones Convencionales

EL Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION, se ha puesto en trance de hacer declaraciones a un diario de Rosario, sobre la labor realizada al frente de la Dirección de la enseñanza primaria...

En el orden de las aspiraciones del magisterio expresó el señor Presidente, no tiene el Consejo otro propósito que el de satisfacer con sus resoluciones aquellas aspiraciones, trabajando sin descanso (sic) pro todo lo que un mejoramiento signifique, aunque luchando con las dificultades que originan la insuficiencia de las partidas de presupuesto.

Así mismo, el señor Presidente, ha manifestado "que es norma invariable el atender las denuncias de la prensa"...

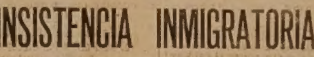
Mal anda el señor Presidente, cuando con un convencionalismo sugestivo, ha expresado que es norma del Consejo hacerse eco de las denuncias de la prensa sobre irregularidades y necesidades de la enseñanza primaria.

Y decimos mal anda, por cuanto esta hoja, desde hace más de dos meses, viene casi a diario indicando a dicha autoridad, el estado desastroso en que se encuentran numerosos edificios ocupados por escuelas, "todo un desastre", como se ha dicho, si se advierte lo que en el orden de los valores de la educación, representan esos locales inhóspitos, sucios, inseguros, sin puertas ni ventanas.

Contra esas denuncias, el señor Presidente del Consejo, eludiendo toda responsabilidad, recurrió al gastado estribillo de la situación de precaridad económica porque atraviesa el Consejo, con el agregado que el mal venía de lejos..

Y esa, fué la medida de la atención que merecieron las denuncias formuladas por esta hoja, las que ha venido ratificando con la prueba gráfica.

No podemos pues aceptar, en virtud de lo expuesto, las declaraciones que de boca del señor Presidente del C. de Educación, Inspector General y Sub-Inspector, ha recibido el colega, porque éllas, no son más que el fruto de un convencionalismo, que dista mucho de aproximarse a la realidad de la verdadera obra que realiza el Consejo de Educación.



INSISTENCIA INMIGRATORIA

INSOLITA, a estarse a la situación económica porque atraviesa el país, es la insistencia inmigratoria, que se advierte, en forma verdaderamente sorpresiva.

Los gobiernos del exterior, parecieran no querer comprender que el país, en la actualidad, no podrá satisfacer la demanda de trabajo que habrán de imponer los numerosos inmigrantes que a diario llegan, ilusionados por las falsas y convencionales promesas de los empleadores y compañías de explotación.

La realidad, que es otra, habrá de importar para el país, una nueva obligación, complicando aún más el fenómeno de la desocupación, problema éste, planteado en la mayoría de sus Estados.

A pesar de esta circunstancia fortuita, la inmigración sigue invadiendo al país con un desconocimiento temerario de las posibilidades que en él habrán de encontrar la vida.

Un caso típico de esa temeridad, lo constituye una numerosa población austríaca que patrocinada por el señor Thaler, ex-Ministro de Agricultura de Austria, tratan de encontrar en el país, campos propicios para la agricultura, sin reparar, que si bien éllos existen, el fenómeno de los altos arriendos, ha conseguido desalojar a los agricultores que durante años realizaron en éllos una labor ponderable en el orden de la economía nacional, debiendo trasladarse a las regiones del Chaco, verdadero páramo hostil y mísero para sus esperanzas de mejoramiento.

Esta dura verdad, pareciera como se ha dicho, no haber impresionado a los representantes austríacos ni a su gobierno, al pretender ubicar en el país a esa inmensa caravana de desocupados...

Por ello, como lo hemos dicho otras veces, al comentar la persistencia inmigratoria, que el gobierno debe dictar medidas restrictivas, en salvaguardia de la economía general del país, imponiendo a los gobiernos extranjeros, de la imposibilidad de recibirla en la densidad con que se pretende.

El excesivo sentimentalismo, con que algunos órganos de publicidad han comentado la elevación del impuesto a la inmigración, decretada últimamente por el Gobierno Provisional, está muy por debajo de las exigencias económicas porque atraviesa el país en todos sus aspectos, y en ese sentido, dicha restricción, importa una previsión racional y ajustada al momento.

Recibió un Mensaje



El Sumo Pontífice, a quien nuestro Obispo Diocesano, Monseñor Boneo, dirigió ayer desde el palacio episcopal, un mensaje telefónico, que fué recibido en el Vaticano por Mons. Tardini.

Se Reunirá la Junta Reorganizadora del Grupo Antipersonalista

BUENOS AIRES, 2. — Para el martes próximo ha sido anunciada una nueva e importante reunión de la Junta Promotora del Partido Radical Antipersonalista, recientemente constituída en esta capital para ponerse al frente de las tareas a que su nombre hace mención.

En dicha reunión, según se dice ya en la citación enviada a los miembros de la Junta, debe designarse la comisión que tendrá a su cargo la confección de un programa de acción partidaria que será luego sometido para su discusión a la Convención Nacional que debe reunirse en el mes de agosto según los proyectos de los referidos dirigentes políticos.

AMADEO SABATTINI INFORMO AL DOCTOR ALVEAR ACERCA DEL PLEITO DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 2. — El ex Ministro de Gobierno del gobernador José Antonio Ceballos, doctor Amadeo Sabattini, concurrió esta tarde al City Hotel y celebró una entrevista con el doctor Alvear, en la cual se habló de la situación en que se encuentra en pleito del radicalismo cordobés del cual el doctor Sabattini es uno de los más activos dirigentes...

Al salir de la entrevista el doctor Sabattini manifestó a los periodistas que lo entrevistaron, que el radicalismo de su provincia se encuentra fuerte y unido y que cuenta con una gran adhesión popular que se manifiesta entusiastamente en todas partes.

Aseguró que entre los dirigentes de la agrupación no hay divergencias que puedan dar lugar a una escisión y que sólo existen diversos criterios interpretativos en lo que se refiere a la forma de encarar la reorganización de la que todos son fervientes partidarios por creerla necesaria.

El Superior Tribunal Elevó el Presupuesto Para la Compra de Los Muebles ya Solicitados

Nos hemos ocupado en otras ediciones, de la falta de muebles en los Tribunales de esta capital, Hemos dicho y lo ratificamos ahora que es de urgencia dotar a todas las dependencias judiciales de los muebles necesarios. En la actualidad da una mala impresión la falta de sillas en el Superior Tribunal de Justicia, en las salas y en los juzgados. Nos hemos informado de que ya se ha elevado a la Intervención Nacional el presupuesto y la nómina de los que es necesario adquirir. Es sabido que durante el Ministerio del Ingeniero Alejandro Bunge, se anunció que la partida de $ 60.000 destinada para la compra de muebles, estaba lista y le sería entregada al Superior Tribunal de Justicia. Esa entrega no se ha hecho. Pero podemos asegurar que al elevar el presupuesto a que nos referimos es con el propósito de que se autorice la compra con la condición de que el vendedor o vendedores cobren el importe de sus ventas en la Tesorería de la Provincia o en otra forma que se disponga. Y decimos esto porque hemos tenido oportunidad de hablar con miembros del Superior Tribunal de Justicia. No desea el Tribunal que se le entregue suma de dinero alguna sino simplemente que se autorice la operación de compra y la inversión de la cantidad necesaria. Es ésta una cuestión que ha quedado a estudio del señor ministro de Hacienda doctor Severo Gómez, que según sabemos conversará con el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, para resolver. No hemos de repetir cuanto ya hemos dicho acerca de la falta de muebles. Solo diremos que corresponde que de una vez por todas quede solucionado este verdadero problema de los muebles para las dependencias judiciales. Teniendo en su poder la Intervención el presupuesto y la nómina de lo que debe comprar, la tarea se hace menos engorrosa, y así lo creemos nosotros solo falta que se ordene la compra de acuerdo a lo que al respecto dictamine la Contaduría General ya que se adelanta que con la partida de $ 60.000 no se hace nada y ella debe ser aumentada.

EL PROGRAMA NAVAL LOGRO SER APROBADO

PARIS, 2. — En la reunión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, fué puesto en consideración el programa naval que para el año en curso ha confeccionado el ministerio respectivo.

El programa en cuestión fué finalmente aprobado después de un largo debate, obteniendo en la votación doscientos sesenta y nueve votos contra treinta y cinco.

EL NUEVO SUBPREFECTO

BUENOS AIRES, 2. — Asumió el cargo de subprefecto general de policía, el nuevo titular de dicho puesto teniente coronel Carlos Rodríguez.

La ceremonia fué sencilla y asistió a la misma un reducido número de funcionarios policiales.

Los Certificados que Emitirá La Municipalidad de Rosario

Relacionado con los certificados que emitirá la Municipalidad de Rosario, la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda ha dado el decreto siguiente:

"Rosario de Santa Fe, Julio 2 de 1931. — VISTOS: la nota enviada por la Intendencia Municipal de Rosario de 6 de Mayo del corriente año en la cual se pide que se dicte un decreto complementario del ya sancionado en acuerdo de ministros de fecha 24 de abril del corriente en lo que se refiere a la autorización acordada a esa Intendencia para emitir certificados provisorios de deuda por valor de seis millones setecientos veinte mil setecientos sesenta y ocho pesos con catorce centavos moneda nacional, para entregarse en pago a las Empresas Pavimentadoras y a los propietarios frentistas de esta ciudad, por los conceptos que se expresan en la resolución ya mencionada en fojas ... y en el decreto del Intendente Municipal de abril 22 del mismo año, y CONSIDERANDO: 1o.) Que en el mencionado decreto dictado en acuerdo de ministros se ha omitido consignar el "sistema de amortización e interés de los certificados a emitirse; 2.o) Que tampoco se han señalado las Rentas o Fondos Municipales que se destinan al servicio de amortización e interés de dichos certificados; 3.o) Que es necesario al efecto de la eficacia jurídica de los mencionados certificados a emitirse, establecer el alcance y el carácter del referendum a que se somete esta Superior autorización con referencia al futuro Concejo Deliberante. El Interventor Nacional, en acuerdo de ministros, DECRETA:

Art. 1.o) Los certificados que la Municipalidad de Rosario emitirá y entregará a la par a las Empresas de Pavimentación y a los propietarios frentistas, serán el dos por ciento de amortización anual y gozarán del siete por ciento de interés.

Art. 2.o) Será destinado al servicio de interés y amortización de dichos certificados, el excedente del quince por ciento que corresponde a la Municipalidad de Rosario de la Contribución Directa y Patentes, previo descuento de las sumas necesarias para el servicio de su deuda externa.

Artículo 3.o) Queda sometido al próximo Concejo Deliberante la forma de rescatar estos certificados o canjearlos por títulos definitivos del mismo título de interés y amortización, que también serán recibidos a la par por los acreedores de la Municipalidad a cuyo efecto, el Departamento Ejecutivo Municipal someterá este asunto al Concejo Deliberante inmediatamente de constituído este Cuerpo.

Art. 4.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Arancibia RODRIGUEZ; Severo A. Gómez; R. Cruz; R. A. Pastor".

Nuevamente el Vapor Alemán "Hohenstein" se va a Hamburgo

NOS TRAJO UN CARGAMENTO DE PAPEL Y LLEVA ALGUNAS TONELADAS DE LINO



El vapor, saliendo de nuestro puerto, en viaje de regreso.

Mañana elevará anclas rumbo a Hamburgo, sede de la compañía, el vapor alemán "Hohenstein", viejo conocido de esta casa, pues son ya varias las oportunidades que nos ha visitado, trayéndonos un cargamento de papel alemán.

Vino con papel, y se va hacia Hamburgo, con muchos kilos de lino, para una casa cerealista, ratificando así, el interés que en la actualidad parecieran demostrar por nuestra producción en el extranjero.

En los días en que el "Hohenstein" ha estado en nuestro puerto, hemos tenido diversas ocasiones para arribar a su bordo, siendo recibido por su capitán Herr. Griñunn y sus oficiales, quienes con la gentileza característica de la gente de mar, nos hizo los honores de la "casa", agasajándonos y ofrendándonos el rubio y espumoso licor con que los alemanes "sacrifican" en honor de Gambrinus.

En la visita de despedida, el Capitán como así también la oficialidad, nos expresó una vez más lo grato que les ha sido este viaje a nuestra ciudad, a la que asocia el recuerdo de la expontaneidad y gentileza de sus habitantes, característica ésta acentuada en el pueblo argentino.

—Vuelvo, nos dijo el Capitán, hacia Hamburgo, a mi casa, entre los míos, a quienes añoro cada andanza que hago por los mares y puertos del mundo.

Allí, echaré el ancla, unos días apenas, para volver luego a ocupar el puente de mando de mi barco, el más fiel amigo, en veinte años de servicio, y surcar de nuevo los mares, para arribar a este país y en especial a Santa Fe, itinerario forzoso de mis viajes, trayéndoles a ustedes, mi bienvenida y a la vez la correspondiente carga de papel, motivo éste de una mayor vinculación con nuestro país y con nuestra casa armadora.

Para terminar, el Capitán nos expresó, que lleva algunas ediciones de nuestra hoja a fin de hacerlas conocer en Hamburgo, difundiéndolas por intermedio de la Compañía a que pertenece, como medio del conocimiento que los argentinos y en particular Santa Fe, tienen de Alemania.

Al desearle al simpático y gentil Capitán y sus oficiales y tripulación, un viaje feliz, nos despedimos con un "¡Hasta luego!".



La hermosa villa de nuestro amigo el Capitán del Hoenstein

Sesionará la Comisión del Empréstito

El Ministro de Hacienda doctor Severo Gómez, ha convocado a los miembros de la Comisión Administradora del Empréstito, para sesionar el día 4 del corriente mes a las 10 horas. En dicha reunión se tratarán varios asuntos de importancia, entre los que figura la adjudicación de los trabajos de ampliación de la Cárcel de Coronda. Como se sabe la Intervención Nacional tiene el propósito de que lo antes posible quede listo todo lo que se refiere al local citado, para proceder a inaugurarlo lo antes posible.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

El Ministerio de Hacienda ha ordenado que en la fecha le sean entregados a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 70.000 a cuenta de lo que le corresponde. Ayer se le entregaron $ 2.955.39, por descuentos de sueldos.

Se Trata de dar Trabajo a Muchos Desocupados Que Recorren Todas Las Provincias

El Departamento Nacional del Trabajo ha dado a conocer una iniciativa que creemos oportuna. Ha dictado una resolución disponiendo el levantamiento de estadísticas a fin de conocer el número exacto de obreros desocupados y ocupados. A los primeros se hará todo lo posible por darles trabajo, aunque sea habilitando de turno. No solo eso sino que la División de Inspección y Vigilancia procederá al levantamiento de un padrón de los establecimientos industriales, comerciales, de transporte y otros ramos, en que trabajen obreros o empleados por cuenta ajena, especificando la denominación del establecimiento, su ubicación, ramo a que se dedica, nombre del propietario o propietarios y número de personas que ocupa. Para el mejor éxito de la iniciativa de que damos cuenta se solicitará la cooperación de las provincias y territorios nacionales, remitiéndose a los fines de la tarea, los formularios que correspondan. La División de Estadística se establece en la resolución, preparará en forma permanente y sistemática las estadísticas de ocupación y desocupación anotando la cifra de los desocupados que existan en cada gremio, oficio o trabajo, sexo, edad, tiempo, número de obreros que trabajan en ocupación transitoria y demás datos que fueran a su criterio necesarios. Todos sabemos que en los momentos son numerosos los trabajadores que en la Capital Federal así como en otras ciudades de las provincias, están de brazos cruzados sin que nadie se ocupe, se recuerde, que necesitan jornal. Muchos de esos obreros recorren las provincias. Se los tratará de acuerdo a los informes que obtenemos de darles trabajo. Y con la estadística se estará en condiciones de conocer con toda exactitud todo cuanto se refiere a los trabajadores y como consecuencia hacer algo por aliviar la situación de los mismos.

PAGO DE LOS IMPUESTOS

La Receptoría de Rentas de esta capital continúa cobrando los impuestos de la Contribución Directa y Patentes sin multa. Como se sabe el plazo que se había establecido venció el 30 del mes último. No se sabe todavía si se acordará una nueva prórroga para el pago de dichos impuestos. Se esperan instrucciones del señor Interventor Nacional o del ministro de Hacienda. Mientras tanto bueno es que los contribuyentes procedan a dar cumplimiento abonando ya que hasta ahora se cobra sin multa.

La Mujer Hacia la Conquista de Sus Derechos Civiles y Políticos

Las mujeres de todos los continentes, patrocinadas por sus respectivos gobiernos, habrán de propiciar en forma real y efectiva, la adquisición de los derechos civiles y políticos, con la misma amplitud, que las leyes les han acordado a los hombres.

La Sociedad de las Naciones, será el lugar de cita de esa interesante sugestión, que habrá de rectificar las viejas normas del derecho, que desde tiempos ancestrales, vienen negando a la mujer, capacidad, cultura, espiritualidad y condiciones para la lucha por la vida en todos los campos de sus actividades.

Tiempo atrás, en una conferencia habida en la Liga de las Naciones, el Comité de Interamericano de Mujeres, se dejó establecido, que ellas pretendían los mismos derechos que los hombres, circunstancia ésta que no había contemplado la Sociedad de las Naciones...

La próxima conferencia que se anuncia, y que estará a cargo del Comité de Mujeres, y a las que habrán de concurrir los elementos más calificados de los diversos países del mundo, habrá de enervar ese movimiento de opinión en favor de la consecución de aquellos derechos, hasta hoy desconocidos por el egoísmo clásico de los hombres, que respondiendo a un desconocimiento convencional de los valores de la mujer, les han venido negando sistemáticamente hasta el presente sus derechos civiles y políticos.

Cabe pues elogiar ese gran movimiento de opinión y también de rebeldía, que las mujeres más capacitadas del mundo, habrán de expresar en esa conferencia que se anuncia, promesa ésta, de un decidido y futuro éxito para sus empeños.

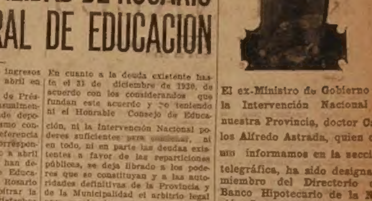
LA DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO CON EL CONSEJ GENERAL DE EDUCACION

En una edición anterior hemos adelantado de que había quedado arreglada la forma en que la Municipalidad de Rosario abonaría al Consejo de Educación, la deuda que tiene pendiente. Hoy damos a conocer el decreto de la Intervención aprobando el convenio realizado. Dice así:

Y VISTOS:

El acuerdo celebrado entre el Sr. Presidente del Honorable Consejo de Educación Dr. Justo L. Cabal y el señor Intendente Municipal de Rosario, doctor Alejandro Carrasco, de que informa el acta labrada con fecha 27 de abril del corriente año y llevada a conocimiento y resolución del Poder Ejecutivo de la Provincia y CONSIDERANDO 1o.) Que de acuerdo con el artículo 131, inciso 13, de la Constitución de la Provincia las Municipalidades deben contribuir a la formación del fondo escolar con el 10 0/0 de sus rentas, debiendo depositarse diariamente dicho porcentaje en una cuenta especial. 2.o) Que dicha obligación no ha sido cumplida por la Municipalidad de Rosario, sino desde el 1.o de abril del corriente año, arreglando el estado de su deuda con el Honorable Consejo de Educación al 31 de diciembre de 1929, un saldo deudor de diez millones nueve cientos cincuenta y nueve mil doscientos treinta y dos pesos con treinta y tres centavos moneda nacional. 3.o) Que en cumplimiento de su deber y con el único objeto de salvaguardar los derechos del H. Consejo de Educación a fin de que dicha deuda atrasada no se prescribiera, el Presidente del H. Consejo de Educación inició las acciones judiciales pertinentes contra la Municipalidad de Rosario. 4o.) Que esta situación de hecho, dado el monto de la deuda de la Municipalidad de Rosario hasta el 31 de diciembre de 1930, la coloca en la imposibilidad material de saldarla, aunque sea en parte, dado su deficiente sistema rentístico y el estado actual de sus finanzas, como su carácter de autoridad provisoria y la no existencia del Concejo Deliberante, todo lo cual la imposibilita para arbitrar los medios legales a fin de solucionar su difícil situación financiera. 5o.) Que dada la situación actual de los Poderes Públicos y su carácter de autoridades provisorias, vinculadas por el propósito común de reajustar todos los resortes administrativos y propender en conjunto al bien de la Provincia y a los altos propósitos del Gobierno Provisional de la Nación, se impone una solidaridad entre los propósitos comunes y una unidad de acción que facilite la marcha de las altas dependencias del Estado. 6.o) Que este criterio impone adoptar el único temperamento compatible con la realidad y las posibilidades financieras de la Municipalidad de Rosario, dividiendo su deuda hasta el 31 de diciembre de 1930, considerándola como una deuda atrasada hasta esa fecha, y solamente como deuda inmediatamente exigible la que parte del 1o. de enero del año actual. 7.o) Que en el Presupuesto de la Municipalidad de la ciudad de Rosario para el año 1931, figura como aporte debido al tesoro escolar el 10 0/0 de sus ingresos y en el cálculo de recursos del H. Consejo de Educación para el mismo año ese porcentaje que deben aportar las Municipalidades, el Interventor Nacional en acuerdo de ministros, DECRETA: Art. 1.o) Apruébase el convenio celebrado entre el Presidente del Honorable Consejo de Educación y el Sr. Intendente Municipal del Rosario, de que instruya el acta convenida en 27 de abril del corriente año, en cuanto importa desistir de las demandas entabladas por el H. Consejo ante la referida Municipalidad. Art.2.o) La Municipalidad de Rosario girará a favor del H. Consejo de Educación los fondos correspondientes, el 10 0/0 de sus ingresos depositados desde el 1o. de abril en cuenta especial en el Banco de Préstamos, debiendo girarse mensualmente las sumas que corresponde depositar en adelante por el mismo concepto. Artículo 3.o) Con referencia al 10 0/0 de los ingresos correspondientes a los meses de enero a abril del corriente año que no se han depositado, el H. Consejo de Educación y la Municipalidad de Rosario quedan autorizados para arbitrar la forma en que pueda ser satisfechos por la Municipalidad. Artículo 4.o) En cuanto a la deuda existente hasta el 31 de diciembre de 1930, de acuerdo con los considerandos que fundan este acuerdo y no teniendo ni el Honorable Consejo de Educación, ni la Intervención Nacional poderes suficientes para condonar, ni en todo, ni en parte las deudas existentes a favor de las reparticiones públicas, se deja librado a los poderes que se constituyan y a las autoridades definitivas de la Provincia y de la Municipalidad el arbitrio legal para resolverlos. Art. 5.o) Comuníquese, publíquese.

DR. ASTRADA



El ex-Ministro de Gobierno de la Intervención Nacional a nuestra Provincia, doctor Carlos Alfredo Astrada, quien como informamos en la sección telegráfica, ha sido designado miembro del Directorio del Banco Hipotecario de la Nación. Se trata de una designación muy acertada.

Se Anuncia la Ruptura de Bolivia con Paraguay

WASHINGTON, Julio 2. — Hoy concurrió al Departamento de Estado el Ministro de Bolivia ante el gobierno norteamericano y mantuvo una larga conferencia con el jefe de dicho departamento. Al salir de la reunión ninguno de los dos funcionarios quiso informar terminantemente acerca de lo que se había tratado pero se anuncia que el ministro boliviano fué a informar al gobierno yanqui del firme propósito de su gobierno de romper las relaciones diplomáticas con el Paraguay. Esta información como es natural no ha podido ser confirmada pero de todos modos ha causado sensación.

Se Dictó una Resolución en el Proceso Contra los Autores de un Homicidio

EL JUEZ DEL CRIMEN, doctor Sabaté, por la Secretaría Crespo Montt, ha dictado ayer una resolución en el proceso contra Héctor y Angel Cabola, por el delito de homicidio en la persona del doctor Paulino Pezzia. Habían solicitado su libertad bajo fianza en virtud de que les asistía el derecho dado que la condena recaída es solo por cuatro años, sentencia que se encuentra en apelación ante el Superior Tribunal de Justicia. No hace lugar al pedido el Juez del Crimen en virtud de que establece que en los momentos no tiene jurisdicción para éllo pues, dice, que es el que concedió el recurso de apelación, interpuesto en tiempo oportuno.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

Superior Tribunal de Justicia; Stria. Echagüe. —

En la matrícula de procuradores se inscribió el señor Julio Argentino Quevedo y se aceptó la fianza del doctor Miguel Casañas, para que pueda ejercer la profesión.

Sobre alimentos:

La Sala de 2o. Turno falló el juicio seguido por Ana Figueredo contra José Saturnino Figueredo, sobre prestación de alimentos, rechazando la acción en mérito a que se ha constatado que la actora abandonó el hogar sin causa alguna perdiendo el derecho que la ley le acuerda.

Honorarios. —

En el juicio seguido por María Torra de López contra Adrián Montenegro y otros, se regulan los honorarios del doctor Furno Cullen en pesos 400 y 200 al procurador Furno, y se regulan 4.300 al doctor Miguel Celio.

Formación de tribunal. —

En el juicio que sigue Rafael Yebra contra el Ferro Carril Santa Fe, sobre cumplimiento de contrato se ha formado el tribunal con los vocales doctores Gambino, Gervasoni y Puccio, por inhibición de Gimenez.

Juzgado de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadon; Stria. de la Peña. —

Sucesorio:

En el sucesorio de Francisco de Petris se declaran sus herederos su esposa Palmira Mensa de Depetris y su hija Palmira María Mensa.

Secretaria Esquivel. —

Venias:

Se concedió la venia a la menor Ermelinda F. Scalice, para contraer matrimonio con José Marquez y Esteban Peveta, para contraer matrimonio con María Vakdemira.

Operaciones aprobadas:

En el sucesorio de María Sudano, fueron aprobadas las operaciones practicadas.

Juzgado de la 2a. Nominación, Juez Dr. Mántaras; Stria. Passeggi. —

Juicio ejecutivo. —

En el juicio seguido por Vicente González contra Israel Goldina, se confirma la sentencia dictada por el Juez de Paz Letrado de la que hace lugar a la acción con costas. Se regulan los honorarios del doctor Araya y Procurador Gaydou Morales en pesos 10.

Diligenciamiento de exhorto. —

En el juicio seguido por la Cía. Anevalot contra Julio Martini y Cía. no se hace lugar a la revocatoria del auto que ordena remitir los antecedentes al Juzgado a cargo del doctor Palacios en la ciudad de Rosario, de acuerdo al exhorto en que le solicita por ser de su jurisdicción.

Declaratoria:

En el sucesorio de Carlos Colli se declaran herederos su esposa María Ambrosio de Colli y sus hijos Constancio, Santiago, Luis, María, Ana, Arturo y José.

—En el sucesorio de Eulogio Fallaty se declaran herederos sus hijos Pedro Eugenio Fallaty.

Pobreza:

Se declara pobre para litigar a Ana Kivertite, en el juicio contra José Crismoco, sobre prestación de alimentos.

Dación en pago. —

En el juicio que sigue el doctor Antonio Coleri contra Héctor Vallejos, sobre cobro de pesos, se resolvió hacer lugar a la dación en pago hecha por el demandado.

Secretaria Irigoyen. —

Cobro de pesos:

En el juicio que sigue la Cía. de Inmuebles y Construcciones contra Sucesión Clara Rivera, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Autorización:

En el sucesorio de Vicente José González, se concede la autorización solicitada por doña María González para otorgar poder al doctor Manuel Alvarez Longorio, de Oviedo, España, para que inicie las acciones que correspondan para reclamar la herencia dejada por Manuel González, fallecido en España.

Declaratoria:

En el juicio sucesorio de Fridolinn Smiildtalder, se dictó declaratoria de herederos a favor de sus hijos Eduardo, María, Isabel, Verónica, Catalina, Filomena, Juan, Luis Bárbara, Teresa y sus nietos.

Venia. —

Se concedió la venia solicitada por América Margarita Insaurralde, para contraer matrimonio con Antonio Moscato.

Juzgado de la 3a. Nominación, Juez Dr. Leiva; Stria. Fereyra. — —

Juicio ejecutivo:

Seguido por Divievsten, contra Francisco Vignolo, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Sabaté; Stria. Román Leiva. —

Condena. —

En el proceso que se sigue contra Guadalupe Solís, hurto, se le condena a ocho meses de prisión, pena que termina el 4 de octubre de este año.

Juzgado de Paz Letrado Primera Sección; Juez Dr. Ré Carreras; Stria Ormaechea. —

Jacobo Spitzer, contra R. D. S., resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Seghizzi, en 50 pesos.

—Marcelino Valorzi contra S. G., resuelvo: id., id.

—José A. de Félix contra M. L. C. resuelvo: id., id.

—Moisés Teitelman contra D. C. y D. D., resuelvo: id., id. En diez pesos regulo la honorarios del doctor Wexler.

—Juan A. Guastavino y Gustavo R. Imbert, contra J. A. L. sobre desalojo, resuelvo: condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace con costas. En ciento veinte pesos regulo los honorarios del procurador Diaz Candioti.

—Enrique Cingolani contra C. P., resuelvo: id., id.

—Sabino Di Luca contra T. V. de G., sobre desalojo: resuelvo: condenar a la demandada al desalojo de la pieza motivo de esta litis en el término de veinte días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, sin costas.

—Bruno y Ortiz contra M. A. R., resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en 30 pesos los honorarios del procurador Frugoni Zaballa.

— Molinos Elevadores de Granos contra S. Y., sobre embargo: resuelvo: condenar al demandado a abonar a la actora dentro del término de diez días, la suma reclamada más intereses y costas. En 40 pesos regulo los honorarios del doctor Tiscenbaum.

Salió para el Norte el Juez de Instrucción

El Juez de Instrucción Doctor Palamedi, acompañado de su secretario señor Viana y auxiliar señor Mántaras, partió para el departamento General Obligado. El viaje lo motiva el ampliar diversos sumarios por hechos delictuosos producidos en estos últimos tiempos.

La falta de higiene en galpones de Estaciones de los Ferrocarriles

El Consejo General de Higiene se ha dirigido al Departamento Nacional de Higiene, haciendo saber que en una inspección que se ha practicado, se ha constatado la completa falta de higiene en galpones de los Ferrocarriles del Estado que se destinan a depósito de cereales. Cita como concreto las Estaciones de Monte Vera, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, Aromos, Cayastacito, Cululú y Naré, pertenecientes al Central Norte, las de Recreo, Nelson, Sauce Viejo, Coronda, San Fabián, Maciel, Monje y Barrancas, del Ferrocarril Santa Fe. Los galpones, dice, no ofrecen las condiciones requeridas para evitar la populación de roedores. Tal es la comunicación que es de esperar que el Departamento Nacional de Higiene atienda, a fin de alejar el peligro que tales galpones en esas condiciones ofrecen para la salud de los trabajadores que en ellos trabajan todos los días en depositar cereales. Para nosotros no encierra ninguna novedad lo que se denuncia, desde que hemos dicho muchas veces que el Ferrocarril Santa Fe le interesa el amontonar dinero sin que le preocupe a la Dirección nada más. Es necesario que se la obligue a cumplir las disposiciones vigentes en lo que atañe a la higiene y las condiciones en que deben estar los depósitos de cereales.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 2

Primera Sección

Nacimientos: Oscar Eugenio, hijo de Eugenio Ferreyra y de Emma Skokan; Isabel Luisa, hija de Valentín Brosutti y de Angela Vignal; Dominga Lydia, hija de Sebastián Echeverri y de Teodora Olivera; Juan Alberto, hijo de Italo Argentino Rión y de Sara Tinozzi; Zunilda Beatriz, hija de Jesús Carcas y de Teresa Signorini.

Defunciones: David S. García, argentino 23 años; Bautista Trigatti italiano 73 años.

Segunda Sección

Nacimientos: Juana, hija de Romualdo Núñez I de Rosa Gómez; Rogelio Benito, hijo de Telésforo Méndez y de María Luisa Mulla.

Defunciones: María C. de Vegani, italiana 60 años; Valentina B. de Lértora, argentina, 34 años; José Castañeda, argentino, 22 años.

Matrimonios: Tomás Gómez con Genoveva A. Bourquin, argentinos; Isidoro Ferreyra con Inés Buratti, argentinos.

QUEJUMBROSO



El piloto del Plus Ultra, que poco a poco va perdiendo simpatías por sus destempladas performances políticas. Su última asonada, terminó con su prisión. Ahora, se ha puesto quejumbroso. Dice que se le ha inculpado injustamente y que nunca trató de sublevarse. Lo cierto es que ya cansa.

Nuestro Comercio

Concordatos homologados. —

El Juez de la 1a. Nominación Doctor Anadón, secretaria de la Peña dió una resolución homologando el concordato propuesto en la convocatoria de acreedores de E. Saguir y N. Mequeri, de Esperanza. Es el siguiente: 1o.) Pago íntegro de los créditos privilegiados y 2.o) el 10 0|0 los comunes en una cuota del 5 0|0 a un y dos años de plazo.

—En la convocatoria de acreedores del comerciante de Santo Tomé, Enrique Mariconi, fué homologado este concordato: 1o.) Pago íntegro de los créditos privilegiados y el 10 0|0 los comunes a un año de plazo.

Nueva convocatoria. —

Ante el Juzgado de la 3a. Nominación a cargo del doctor Leiva solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de Tacural, departamento Castellanos, José Sabena. Opera con panadería y presenta este balance:

Activo	$ 6.100
Pasivo	„ 15.261.12

Resoluciones en convocatorias. —

El Juez doctor Leiva dictó resolución en estas convocatorias:

—Francisco R. Thiel, de Esperanza se nombran acreedores interventores a los señores Samper, Casutti y Cía., Sánchez y Bustos y Oscar R. Hevia. Contador el señor Redento de Petre y la verificación de créditos el día 22 del corriente a las 9.30 horas.

—Manuel David Lima, se nombran acreedores interventores a los señores Sinforiano Vallejos, Serafín Asso y J. Juan Filagrana Hermanos. Contador el señor Eleodoro Manuel Pino. La verificación de créditos tendrá lugar el día 24 del corriente a las 9.30 horas.

Audiencia prorrogada. —

En la quiebra de José Bandeo fué prorrogada la audiencia de verificación de créditos para el 30 del corriente a las 10 horas.

Verificación de créditos. —

En el Juzgado de la 2a. Nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria del comerciante de Calchaquí, Pablo Martinengo. Se rechazó el concordato votando la adjudicación de bienes y se designó síndico al señor Luis Manuel Alcardi. Se regularon al contador $ 1.399.33 y se aprobó su cuenta de gastos en pesos 430. El contador estimó la situación de la firma así:

Activo	$ 64.966.90
Pasivo	„ 83.819.34

Berta Singerman



La destacada intérprete en "La Voz Humana" del celebrado escritor Jean Cocteau que se estrenará esta noche en el Teatro Municipal.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 2. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 17 horas, era la siguiente:

	Telegráfico	A la vista
Libra	15.31	15.29
Franco	12.32	12.30
Dólar	314.88	314.54
Lira	16.49	16.46
Peseta	30.06	30.02

MERCADO DE CEREALES

TRIGO:

Hemos tenido hoy mercado más sostenido para los negocios sobre este grano, quedando a última hora las fechas en el Término de Rosario a $ 5.47|5.50 julio; $ 5.62|5.63 agosto y a $ 5.70|5.72 septiembre. En mercado abierto la exportación actuó con mejor interés, siendo factible conseguirse a la clausura de parte de determinados compradores locales, por calidades aplicables al Tipo Santa Fe No. 2, base 80 kilos, $ 5.60 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones, según lotes y estaciones de procedencia.

Clausura Exterior —

Europa, $ 0.01 de baja julio y sin cambio. Chicago, $ 0.08 de suba julio y $ 0.03 de suba septiembre. Canadá, $ 0.02 de suba.

LINO:

La atención del mercado cerealista ha estado concentrada en las operaciones sobre esta semilla. A primera hora se operó en el Término de Rosario a los niveles de clausura de ayer, o sea $ 11.24 julio y $ 11.55 septiembre, teniendo diversas oscilaciones para quedar a medio día a $ 11.39 julio; $ 11.48 agosto y pesos 11.58 septiembre. Por la tarde, vista la fuerte suba registrada por América los valores sufrieron bruscamente, actuando todas las casas exportadoras en mercado para tocar a la clausura los precios mas altos del día. Clausura con ambiente muy firme a $ 11.70|11.72 julio; $ 11.80|82 agosto y a $ 11.90|11.92 septiembre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe base 4 0|0, se ofreció a primera hora $ 11.00 vagón Puerto Santa Fe, quedando a la clausura con una mejora de cincuenta centavos.

Clausura Exterior —

Hull, $ 0.14 de baja. Calcuta, pesos $ 0.14 de baja. Duluth, $ 0.47 de suba julio y $ 0.47 de suba septiembre.

MAIZ:

Mercado sostenido. Queda en el Término de Rosario a $ 3.72|3.73 julio; $ 3.83|3.84 agosto y a $ 3.93|94 septiembre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación base 15.50 de humedad, es factible conseguirse $ 3.70 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones.

Clausura Exterior —

Europa, sin cotización. Chicago, sin cambio.

PRECIOS OFICIALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S|C.	S|C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.27 1|2	5.20
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	11.07 1|2	11.15
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.65	3.67 1|2

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	5.95	5.95
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.40	5.40
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	11.15	11.35
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.70	3.67 1|2

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre
Trigo	5.35	5.35	5.50	5.60	—
Maíz	3.70	3.70	3.80	3.90	4.00
Lino 4 o|o	11.35	11.35	11.55	11.65	—

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Julio	5.47	5.58	3.72	3.73	10.70	10.72
Agosto	5.62	5.63	3.83	3.84	10.80	10.82
Septiembre	5.70	5.72	3.93	3.94	11.90	11.92

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Julio: 500 toneladas a $ 3.70.

Agosto: 100 td. a 3.81; 100 td. a 3.82.

Septiembre: 100 td. a 3.91.

Octubre: 200 td. a 4.02.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Septiembre: 500 td. a 3.91.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.45
Julio	„ 5.45
Agosto	„ 5.60
Septiembre	„ 5.70

LINO

Disponible	$ 11.40
Julio	„ 11.52
Agosto	„ 11.65
Septiembre	„ 11.75

MAIZ

Disponible	$ 3.70
Julio	„ 3.70
Agosto	„ 3.85
Septiembre	„ 3.95
Octubre	„ 4.05

Caballero Deberá Concurrir al City Para Defender su Actitud

La Labor de la Junta del City Hotel

BUENOS AIRES, 2. — En el City Hotel se informó hoy que es muy probable que de un momento a otro la Junta Reorganizadora del Radicalismo que preside el doctor Alvear y que ha fijado su sede en dicho establecimiento, se avoque al estudio de la reorganización partidaria en la Capital Federal.

Para dicha reorganización según se adelanta, serán tenidas en cuenta todas las sugestiones que diversos grupos de afiliados han elevado a la Junta.

ESPERAN A CABALLERO

BUENOS AIRES, 2. — Sábese que la Junta Reorganizadora del Partido Radical que preside el doctor Alvear esperará a que el doctor Caballero regrese a ésta para estudiar entonces la actitud que debe asumir frente a la carta que éste publicara días atrás, propiciando la candidatura a presidente del General Agustín P. Justo.

También se afirma que esta postergación de la reunión en la cual la famosa carta debe ser considerada se debe a un pedido especial del doctor Caballero que se dirigió a la Junta anunciando su próximo regreso de Santa Fe y su deseo de estar presente cuando su actitud sea juzgada.

Ha Regresado Ayer a Perú Sánchez Cerro

LIMA, 2. — Informaciones procedentes de Callao, hacen saber que llegó a aquel puerto el vapor en que viaja de regreso a esta capital el ex presidente del gobierno provisional, general Sánchez Cerro.

Como se sabe, Sánchez Cerro viene con el propósito de lanzar su candidatura a la presidencia de la república y se anuncia que a su arribo al país concurrió a recibirlo gran número de partidarios que los hicie-

Nuevas Autoridades Socialistas

Las nuevas autoridades de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital Federal, momentos después de constituirse. De izquierda a derecha: Juan B. Lamesa, José Luis Pena, Américo Chioldi, Demetrio Buira, Rómulo Bogliolo, José E. Pileger, Enrique Meuchet, Alfredo Palacios y Joaquín Coca.

Esta Noche Debutará el Circo Munich, Que Trae un Ameno y Variado Conjunto Artístico

Para esta noche está anunciado el debut del Circo Munich. En el amplio solar de la calle Mendoza y 27 de Febrero, se alzan ya las carpas que han cobijado bajo sus lonas público de todos los continentes y que han oído resonar aplausos para los más diestros y hábiles artistas de esta clase de espectáculos.

El Circo Munich, llega a nuestra ciudad precedido de un sólido prestigio. Salió hace mucho de Alemania y empezó a recorrer América. Llegó a Buenos Aires y efectuó allí una temporada de ciento veinticinco días.

Los niños de todo los barrios de la gran Capital, acudieron al borde de su pista y se embelesaron con el espectáculo mágico y brillante que como ningún otro hace emprender vuelos y revoloteos a la imaginación infantil.

Hoy está en nuestra ciudad el numeroso e interesante elenco. Excéntricos, malabaristas, manipuladores, la percha y el remolino humano, el trapecio volante, los payasos enharinados y los clowns románticos en amable camaradería con los tonnys pantalonudos, saltarines árabes, contorsionistas, caballos, perros, monos, ponneys, un chimpancé sabio y un chancho bailarín...

He ahí la alegre y coloreada caravana. Sobre el aserrín de la pista galoparán los relucientes caballos blancos de la "ecuyère" que desprecia las declaraciones de amor del tony, el clown Milany jugará pasadas picarescas a los payasos ingenuos y la hermosa equilibrista hará impávida sus ejercicios, mientras el severo Fritz Swald, jefe de la pista y terror de los tonnys, se rasca nervioso la barbilla temiendo un accidente...

Todo un movido espectáculo, siempre nuevo y siempre alegre, nos promete este elenco del Circo Munich.

Bienvenido sea, ya que viene a traer alegría para los niños de esta ciudad. Que el eco de las risas infantiles sea el mejor premio para las almas de estos andarines del arte y que resuene para siempre en sus oídos como una suave caricia el cálido aplauso que sabrán arrancar de las tiernas manecitas infantiles...

Y allí alrededor de la pista, todos seremos niños una noche...

FUE DERROTADO EL GOBIERNO LABORISTA EN LA CAMARA DE LOS LORES POR 50 VOTOS

LONDRES, Julio, 2. — Al discutirse en la Cámara de los Lores el proyecto de una enmienda a la ley electoral, el gobierno laborista sufrió una derrota pues las enmiendas de referencia fueron aprobadas por 80 votos contra 29.

Esta derrota no compromete la estabilidad del gobierno del señor Mac Donald y tenía que producirse por otra parte dado que en la Cámara alta prevalece siempre el antiguo espíritu conservador y el laborismo no ha logrado mayoría hasta ahora en élla.

Un Gran Incendio de Bolsas De Café, Ocurrió en BRASIL

RIO DE JANEIRO, Julio 2. — Un gran incendio acaba de producirse en esta capital en uno de los más grandes almacenamientos de café.

Por causas que aún no se han podido aclarar debidamente hacia mediodía se inició el fuego en un amplio galpón y a pesar de la rápida intervención de los bomberos y de todas las medidas de defensa que se adoptaron contra el voraz elemento no se pudo evitar que doce mil quinientas treinta y cinco bolsas de café quedaran totalmente destruídas por el fuego.

El importe de las pérdidas no ha sido calculado hasta ahora pues debe sumarse al valor de las 12535 bolsas aludidas el de las instalaciones y el de otra cantidad de café que ha resultado dañada también por el siniestro.

VOLVIERON AL TRABAJO LOS FERROVIARIOS DE MALAGA Y SE NORMALIZO LA SITUACION

MALAGA, Julio 2. — Han vuelto hoy al trabajo los obreros ferroviarios de ésta que, como es sabido se encontraban en huelga desde hace varios días. La huelga asumió en determinados momentos caracteres de violencia y se temió que llegaran a producirse sucesos desagradables pero afortunadamente todo se ha limitado a las incidencias que ya fueron comunicadas y que sin dejar de tener su importancia no llegaron a constituir una amenaza seria para la tranquilidad pública.

Ahora con la vuelta de los ferroviarios al trabajo, quienes dan con ésto por terminada la huelga, se considera normalizada la situación y sé espera que otros gremios en huelga imitarán la actitud de los ferroviarios.

Los Conservadores Querían Retorcerle el Pezcuezo a Un Diputado en Inglaterra

LONDRES, 2. — Un incidente pintoresco y que afortunadamente no adquirió proporciones desagradables, tuvo lugar esta tarde en la Cámara de los Comunes durante un debate en el que el diputado laborista Mac Covern no tuvo una actuación muy brillante.

A raíz de una serie de frases poco felices y de haber quedado mal parado con varias argumentaciones falsas cuya inconsistencia se le descubrió, los diputados conservadores empezaron a gritarle que se retirara del recinto.

Como Mac Covern se negara a acceder a los deseos de los conservadores, éstos redoblaron la gritería en su contra y finalmente empezaron a amenazarle con "retorcerle el pescuezo". Ante estas advertencias tan poco amables, Mac Covern optó por retirarse en medio de una rechifla general.

Los Fondos Destinados Para Pago De los Caminos Pavimentados

La Intervención Nacional ha estudiado todo lo que se refiere a los fondos destinados para el pago de los caminos pavimentados. A ello obedece este decreto dado a conocer en el día de ayer:

"Rosario de Santa Fe, Julio 2 de 1931. — Habiéndose depositado en los Bancos de Boston de Londres, National City Bank, Banco Hogar Argentino, Banco de Italia, E. Tornquist y Cía. Ltda., Banco Argentino Uruguayo, Banco Español del Río de la Plata y Banco Alemán Transatlántico, los fondos provenientes de la Ley 2157 de pavimentación de caminos, todo por un total de seis millones quinientos mil pesos, y considerando:

1o. Que la referida Ley de pavimentación No. 2157 establece expresamente en el artículo [illegible] Ministerio de Hacienda y Obras Públicas depositará semanalmente en el Banco Provincial de Santa Fe en cuenta especial denominada "Pavimentación de Caminos de la Provincia de Santa Fe", todos los impuestos y tasas recaudadas en virtud de las disposiciones de esta Ley";

2o. Que el artículo 118 de la Ley de Contabilidad No. 2151, establece asimismo: "La Caja General de la Tesorería General será el Banco de la Provincia, en el que deberán pasar en el día todos los dineros que entren a la Tesorería";

3o. Que la obligación impuesta por el artículo 1º de la Ley de Pavimentación es de imprescindible cumplimiento por cuanto representa la forma en que la misma a previsto la afectación de los referidos fondos al cumplimiento de los servicios de la deuda expresamente autorizada por esa ley, representando así una obligación ineludible de parte de los funcionarios públicos y cuya ejecución tendrán derecho a exigir los tomadores de los títulos emitidos de acuerdo con la misma Ley;

4o. Que además del fundamento legal que por sí sólo determina el procedimiento a seguir en este caso, es conveniente emplear en lo posible la esfera de acción de los Bancos oficiales que por su índole especial están destinados a favorecer en primer término los intereses de la industria y del comercio y en condiciones de aplicar ese criterio primordial por sobre el de interés secundario el incentivo de la ganancia.

Por estos fundamentos,

El Interventor Nacional, decreta:

Artículo 1o. — Procédase por Contaduría y Tesorería, a endosar los certificados de depósitos a que se alude en el presente, a favor de los Bancos Provinciales de Santa Fe, Rosario y Rafaela, en la proporción que determine el Ministerio de Hacienda para que dichos Bancos procedan a retirarlos en la forma y tiempo que consideren convenientes, con los intereses devengados, estando autorizados los referidos Bancos para convenir con el Ministerio de Hacienda las condiciones, plazo, etc., en que tendrán los referidos fondos, y a colocarlos a su vez en otras instituciones en forma que estén siempre disponibles para el cumplimiento de la ley a que están afectados.

Art. 2o. — En los casos en que los Bancos provinciales coloquen a su vez parte de estos fondos en otros Bancos, están autorizados para convenir por tratarse de fondos especiales, la parte que corresponderá al Banco Provincial

CONGRESO "MOJADO"

Los representantes de 17 países han expresado en París, las excelencias del alcohol, en el XII Congreso Internacional de las Ligas Antiprohibicionistas.

Como es natural los partidarios de la "mojadura" han rociado con los espumosos y generosos vinos de Europa, las sesiones realizadas como una confirmación más de las bondades del alcohol bajo sus diversos preparados y denominaciones.

Destacóse entre los oradores de este torneo "húmedo" y verbal, un abate francés, declaró que el prohibicionismo no es más que "el estatuto legal del más bajo alcoholismo", que hoy campea en Yanquilandia.

Al decir de la información, todos los representantes a dicho congreso, "cataron" todos los vinos, bebidos y por haber, desde el rojo tinto hasta el pálido y rosado; desde el suave y rubines "pommar" hasta el rubio y espumoso Champagne.

Todos ellos, en medio de una locuacidad sugestiva, se prestaron a la caricia sensual de los entusiastas defensores de sus excelencias.

Como consecuencia de dicha conferencia, habrán de hacerse públicas las deliberaciones "tomadas" en la misma donde la verborragia corrió pareja con ríos de alcohol de todos colores, clases y condiciones.

ESTADO DE LOS RIOS

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	8.87	—	0.04
Bermejo	7.03	—	0.01
Alto Paraná:			
P. Aguirre	14.76	—	0.04
Posadas	2.34	—	—
Paraná Superior:			
Corrientes	5.78	—	0.15
Esquina	5.21	0.02	—
Paraná Medio:			
La Paz	5.71	0.01	—
P. Brugo	5.57	0.01	—
Paraná	5.—	0.01	—
Paraná Inferior:			
Diamante	5.13	—	—
Rosario	4.75	—	0.01
San Pedro	3.38	0.02	—

Altura probable el 9.7.931. —
Paraná: 5.10
Rosario: 4.75

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja.
Alto Paraná: Baja despacio.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Crece despacio.
Paraná Inferior: Estacionario.

Boletín diario del calado — Hidrómetro dique No. 2: 5.45; creció: 0.02.
Calado máximo admisible 30 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

A la descarga:
Vapor inglés Sandeend, maderas, Norman Hnos.; Montserrat.

A la carga:
Vapor norteamericano Munbeaver, rollizos; Sarzotti; La Forestal.
Vapor alemán Hoenstein, cereales, id., L. de Ridder.
Vapor inglés Ravenshoe, id., id., L. Dreyfus.
Vapor inglés Ambassador, id., id., B. y Born.

Buques salidos:
Vapor inglés Harpenden, cereales, Sarzotti.

CABOTAJE

A la descarga:
Vapor nacional Mallorca, varios; vapor nacional don Francisco Marolla, varios; vapor nacional Elefante, varios; lancha nacional Río Santiago rollizos.

A la carga:
Vapor nacional Oeste, azúcar y vinos; lancha nacional Iquique, azúcar; lancha nacional Z 35, durmientes.

Mercado de Hacienda

VENTAS DE LA CASA PASTORE Y COMPAÑIA

DE TRAILL

Novillos: 2 c| 550 a 0.25; 2 c| 1020 a 0.248; 2 c| 1100 a 0.244; 3 c| 1900 a 0.246; 2 c| 970 a 0.244; 1 c| 480 a 0.242; 2 c| 1630 a 0.236.
Vaquillonas: 2 c| 750 a 0.24; 2 c| 610 a 0.226.

DE HERSILIA

Novillos: 3 c| 1330 a 0.24; 3 c| 1350 a 0.24; 3 c| 1230 a 0.24; 2 c| 840 a 0.238; 3 c| 1420 a 0.238; 3 c| 1190 a 0.236; 3 c| 1300 a 0.236; 3 c| 1330 a 0.236; 3 c| 1180 a 0.231.